

El presente del pasado

BOLETÍN DEL OBSERVATORIO DE HISTORIA, A.C.

elpresentedelpasado.wordpress.com

NÚMERO 10, 26 de noviembre, 2012

☞ LUNES 19

Aprender el valor de la tolerancia

Rubén Amador Zamora

La escuela es un espacio donde los jóvenes aprenden muchas cosas. Los profesores esperan que sean buenos estudiantes pero, sobre todo, que aprendan —sin tanto desorden en el aula— lo que tiene que aprenderse de acuerdo con los programas de estudio. Los padres esperan que sus hijos, por el hecho de ir a la escuela, sean buenas personas. Y los directivos que los alumnos no den muchos problemas en la institución.

El aprendizaje de conocimientos en la escuela (de matemáticas, español, historia) es sin duda importante, pero tal parece que la escuela tiene como principal función la asimilación de valores.

Los valores, sin que los profesores estén conscientes de su enseñanza, son aprendidos por los estudiantes: aprenden disciplina, puntualidad, cortesía, responsabilidad, respeto, a cuidar a los

miembros de su grupo con el que se identifican, a tolerar a los demás. La escuela también es un espacio en que los jóvenes aprenden y fortalecen valores (o anti-valores, señalan algunos) como la corrupción, el encubrimiento, la mentira, el engaño, la competencia sin medida y la exclusión.

¿Por qué aprenden valores tanto positivos como negativos en la escuela? Porque la escuela es una institución que funciona con valores distintos, tanto “bueno” como “malos”. Profesores, directivos, estudiantes, trabajadores, actúan tanto con valores socialmente aceptables como con “anti-valores”. Todo valor se aprende o se asume porque de una u otra forma es recompensado. Por lo tanto, los jóvenes aprenden distintos valores que les permiten moverse, de forma más o menos incluyente, en los diversos grupos sociales a los que pertenecen.

Las distintas materias escolares privilegian el aprendizaje de los conceptos, de los conocimientos disciplinares, a pesar de que, en los últimos años, se ha incorporado a los programas de las asignaturas la enseñanza de los valores.

La asignatura de historia tiene, entre sus fines, la enseñanza de valores. Desde sus inicios se ha planteado este propósito de manera intencional. La formación de ciudadanos y el amor a la patria fueron valores que surgieron desde el origen de la historia como materia escolar. En la actualidad, la enseñanza de la historia tiene entre sus objetivos que el estudiante desarrolle valores como la tolerancia. Sin embargo, los programas de estudio privilegian casi de manera exclusiva el aprendizaje de los contenidos disciplinares (en este caso, los procesos históricos). Por lo tanto, la tolerancia no forma parte explícita de los programas y, así, no es algo que se evalúa. Y como en la escuela lo que no se evalúa no se aprende a conciencia, la tolerancia no es un valor que se enseñe.

A propósito del Día Internacional de la Tolerancia (que la ONU decidió celebrar el 16 de noviembre), vale la pena reflexionar sobre la pertinencia de la enseñanza de valores en la escuela desde las materias escolares como la historia, o si este tema de los valores debe pertenecer sólo al ámbito familiar

o de la sociabilidad de los jóvenes. 🍷

↔ MARTES 20

Efemérides volátiles

Mariano Francisco Morales

Como todo el mundo sabe, desde hace seis años el aniversario de la revolución mexicana no se conmemora oficialmente el 20 de noviembre; se celebra el “tercer lunes” del penúltimo mes del año. Claro que se hizo una excepción en 2010, pues hubiera resultado ridículo celebrar el centenario de la fecha... en una fecha distinta. Pero eso apenas cambia las cosas: el decreto del 17 de enero de 2006 es un momento decisivo en el camino que lleva a la evaporación de la festividad revolucionaria —aun si ésta no se remueve del calendario oficial en un futuro próximo.

Hay buenas razones para esperar que eso ocurra. Ya era bastante extraño, en un país que aprecia especialmente gestos “viriles” como las guerras y otros hechos de armas, que la revolución se recordara con un desfile deportivo, sobre todo cuando que la otra gran fecha patria era y es recordada con un desfile militar. Era también anómalo desde el punto de vista histórico, pues obviamente la revolución no comenzó en ese día de 1910 sino un poco antes (como en Puebla) o poco después (como en Chihuahua). No hay que olvidar que la fecha es apenas el momento imaginado por Francisco Madero en el Plan de San Luis para el inicio de la insurrección. (Por supuesto que, en sentido estricto, tampoco la fecha para celebrar la independencia tiene razón de ser, pues el imperio mexicano no se constituyó formalmente sino el 28 de septiembre de 1821, día en que se firmó su “acta de nacimiento”.)

Estructuralmente, es también problemático que el 20 de noviembre —como el resto de las otras fechas oficiales— esté definido nada más como

“día de descanso obligatorio” y por ello esté regulado por la ley federal del Trabajo, en lugar de serlo por alguna instancia gubernamental propiamente “cívica”. Esto revela una clara negligencia por parte del estado, que contrasta con el espíritu del documento que al parecer es el origen del calendario cívico mexicano: el decreto del 11 de agosto de 1859 que definió los “días festivos” y, de paso, liberó a los funcionarios de la obligación de asistir a ceremonias religiosas. (Los malquerientes de Benito Juárez harán bien en recordar que, salvo el primero de enero y el 16 de septiembre, la disposición listaba exclusivamente días reverenciados por los católicos, empezando por los domingos.)

No obstante, aunque que el razonamiento del congreso en 2006 para cambiar el artículo 74 de la LFT era bastante tonto —crear fines de semana largos para que las familias puedan pasar tres días juntas y las empresas se beneficien con la desaparición de los “puentes”—, hay que reconocer que su deseo de restarle importancia al 5 de febrero, al 21 de marzo y al 20 de noviembre tiene un aspecto positivo. Efectivamente, abandonar las efemérides a su suerte ayuda a desacralizar fechas que hace mucho tiempo dejaron de servir para la evocación —idealmente crítica— de las constituciones de 1857 y 1917, de Juárez y de la revolución mexicana. 🍷

↔ MIÉRCOLES 21

El trabajo de las “cuentas”

Josefina Mac Gregor

El 15 de noviembre pasado —y de nuevo en el número 9 de su compilación semanal, aparecida hace dos días— en *El Presente del Pasado* se publicó un artículo de Pedro Salmerón Sanginés titulado “Cuentas de vidrio”, en el que hace una reseña crítica del libro de Alan Knight, *La revolución mexicana*, publicado en espa-

ñol en 1990 pero con un copyright de cuatro años atrás.

En realidad no me interesa referirme a los cuestionamientos de Salmerón al libro de Knight, pues no es a mí a quien corresponde replicar. Más bien deseo aludir al menosprecio de Salmerón por la visita de este historiador a las facultades de Filosofía y Letras y de Economía de la UNAM.

En primer lugar, es mi obligación aclarar que no se le rindió ningún homenaje al historiador británico —así lo merezca por su entrega a indagar sobre nuestro país—; se le invitó a impartir tres conferencias sobre algunos de los temas que ha trabajado sobre el siglo XX mexicano. De tal manera que no vino a recibir ningún elogio sino a trabajar.

Efectivamente, a los alumnos del posgrado de historia se les indicó que debían asistir como parte de su compromiso con el posgrado, ya que se trata de actividades organizadas precisamente para promover “la formación crítica de los historiadores mexicanos” que todavía son alumnos en la facultad. También fue obligatorio el seminario que tuvo lugar el semestre pasado al que asistieron académicos extranjeros, de otras ciudades de la república y de nuestro posgrado; y así se hizo este mismo semestre durante los cursillos impartidos por Eric Van Young y José Antonio Serrano Ortega, los cuales no molestaron al doctor Salmerón.

Por lo que se refiere a los estudiantes de licenciatura, mis alumnos estaban obligados a ir porque la primera conferencia se impartió durante mi horario de clase, y esta actividad estaba programada desde que inició el curso. Los demás acudieron por su voluntad. Las fuentes del doctor Salmerón evidentemente no fueron muy precisas.

Sin embargo, el doctor Salmerón planteó una inquietud que debe ser aclarada: ¿por qué se invitó a Alan Knight? A pesar de las observaciones

de aquél sobre el trabajo de éste, la respuesta es muy simple: porque desde hace más de 40 años, Knight se ha dedicado al estudio de la historia de nuestro país, de tal modo que posee una amplísima bibliografía que lo convierte en un referente ineludible para los interesados en el estudio del siglo pasado.

Salmerón mismo reconoce que el libro de Knight, ése que tanto critica, está en la bibliografía de los cursos sobre la revolución mexicana de todo el país. ¿Acaso supone que los profesores, sin excepción, somos tan ignorantes como para sugerir un trabajo inconsistente? ¿Acaso supone que hay una historia general sobre la revolución mexicana que no tenga aspectos cuestionables? De dónde viene Alan Knight me tiene sin cuidado, pues no soy xenófoba. Desde mi perspectiva, Knight no es ninguna cuenta de vidrio; es un académico que vino precisamente a exponer sus ideas para contrastarlas con las de los que quisieron hacerlo —ya que, por cierto, la entrada a las conferencias fue libre y libremente se hicieron comentarios y preguntas. 🍷

🔗 JUEVES 22

El legado arquitectónico de Calderón

Bernardo Ibarrola

Anteayer, Felipe Calderón concluyó simbólicamente su gobierno al inaugurar la *Plaza al servicio de la patria* —que no es sino su tentativa de definir éste de cara al porvenir—: “los mexicanos del mañana, estoy seguro, recordarán estos días como el momento en los que el país tomó la decisión de ejercer su legítima defensa, con todas sus capacidades y fuerza, frente a un fenómeno criminal voraz y de dimensiones trasnacionales”, dijo en su alocución.

La “plaza” de casi siete mil metros cuadrados, ubicada junto al Cam-

po Marte, muy cerca del Paseo de la Reforma, evidencia tanto la obsesión del todavía jefe del ejecutivo por imponer su interpretación sobre los hechos de su gobierno como su particular manera de proceder. De espaldas no ya a la sociedad, sino a los órganos e instituciones de su propio gobierno, y prácticamente en secreto, en el seno de las fuerzas armadas, el presidente Calderón concibió y realizó un complejo proyecto arquitectónico que presenta, como hecho consumado y construido en un lenguaje simbólico familiar para los militares mexicanos, pero totalmente ajeno al resto de la población, el monumento a los caídos en una “guerra” cuya existencia él mismo ha negado muchas veces.

Integrada por el “Monumento a los caídos de las fuerzas armadas”, el “Foro del honor”, la “Escultura a los defensores de la patria”, 32 monolitos dispuestos en el jardín que representan a los estados de la federación, y un pequeño museo interactivo llamado “Centro cultural de las fuerzas armadas”, la *Plaza al servicio de la patria* tiene el doble objetivo de “rendir homenaje a soldados y marinos” y de “vincular a la población con los esfuerzos que el gobierno federal realiza para garantizar el orden interno y la seguridad de nuestra nación”. Es como si hubieran cobrado materialidad los millones de spots que en estos últimos años han intentado convencernos que la violencia desatada que sufrimos es en realidad la dolorosa evidencia de una heroica acción gubernamental destinada a salvar a la patria amenazada.

Y en la primera línea de esta noble lucha, “los 205 soldados y marinos que a partir del año 2001 entregaron su vida al servicio de la patria en operaciones contra el crimen organizado y el narcotráfico”, *leitmotiv* de todo el conjunto que —esto no lo dijo el presidente en su discurso, pero se oye en la narración de la ceremonia (que puede verse *aquí*)— también “se empleará para rendir honores fúnebres al perso-

nal de las fuerzas armadas que fallezca en cumplimiento del deber”.

Además de monumento a los caídos y de escenario para las honras fúnebres de los que vayan cayendo, este inverosímil conjunto (un jardín de monolitos grabados con “poesía contemporánea”, una singularísima alegoría de la patria y sus avatares, cuyos personajes tienen “rasgos característicos de los mexicanos, evitando el uso de estereotipos extranjeros”, un museo que muestra los “datos relevantes” de la lucha contra el crimen organizado y un foro al aire libre para “presenciar ceremonias solemnes que exalten el sentimiento nacionalista”) es un impresionante acto de autocomplacencia; una hábil y aparentemente inocente maniobra para desactivar desde ya cualquier efecto de crítica o cuestionamiento que pudiera tener “el memorial erigido en memoria de las víctimas de la violencia criminal”, que en palabras del propio Calderón, “habrá de entregarse a la sociedad” y que, según el proyecto en curso —lo que son las coincidencias— quedará emplazado a unos cuantos metros de la *Plaza al servicio de la patria*. 🍷

🔗 VIERNES 23

Desnudar el decoro

Renata Schneider

La restauración es una profesión divertida. Y es más entretenida aún cuando se trata de eliminar repintes aplicados por “decoro”: te sientes en medio de una *sex shop* de la Zona Rosa, mirando al viejito de saco de pana que, de lado, se parece tu profesor de lógica de la preparatoria.

La aplicación de capas de pintura sobre las partes pudendas de las imágenes bíblicas o mitológicas surgió en el mundo católico fundamentalmente tras el concilio de Trento. Por ejemplo, la cultura romana clásica, antes emulada, era vista como sacrílega. Erasmo de Rotterdam reclamaba

que “nuestros ojos se recrean más con las representaciones de las bacanales o fiestas del dios Término, llenas de indecencia y obscenidades, que con la resurrección de Lázaro o el bautismo de Cristo” (ante la comparación quien no...).

Antes, no mucho antes, lo hicieron los luteranos y calvinistas, que vieron con buenos ojos la reacción iconoclasta que, en su caso, no se dirigió sólo al arte profano sino, muy especialmente, hacia las imágenes sagradas y los relicarios. Las cientos de imágenes retocadas, no sólo por mantenimiento decoroso, sino también para incrementar su eficacia devocional, tuvieron su contraparte en aquellas obras, paganas o no, que al ser producto de grandes maestros fueron respetadas tal cual (o a las cuales simplemente se resguardó en bodegas o gabinetes reservados, como ocurrió con una buena parte de los cuadros del museo del Prado, que pertenecieron a las colecciones reales y que se salvaron únicamente gracias a pretextos formativos o pedagógicos).

Así, el criterio del decoro se aplicó sistemáticamente hasta el siglo xx, pero los casos de adecentamiento de imágenes, tanto en Europa como en las antiguas colonias, es aun hoy día común aun en el ámbito de los cuadros costumbristas: la joven pastora que remoja sus pies desnudos en el agua del río resulta ser una atrevida muchacha que deja ver los muslos y hace hiperventilar a la solterona de la familia.

Pero destrucción o censura no están necesariamente en el mismo plano que las intervenciones que adecentan: los miles de párrafos condenados en los libros de teología mexicanos, tachados y con la firma al calce del inquisidor, no son iguales a las letras iniciales iluminadas de los libros de coro de la catedral metropolitana que los sacerdotes desdibujaron con el dedo humedecido en saliva o agua durante el canto para no ser presa de malos pensamientos. Tampoco es lo mismo la adecuación

de los atributos de tal o cual santo o la rectificación de ángulos píos (como sería el caso del san Blas que pintó Miguel Ángel en la capilla Sixtina y que mira para donde no debe, desdeñando a su dios, y del cual, de hecho, no queda ya nada, siendo el santo actual una modificación desde el aplanado).

Es importante distinguir estos hechos y los motivos que los producen durante las restauraciones: eliminar hoy el repinte que cubre el escote de una Magdalena no obedece a las mismas razones que justifican que se disuelva la tinta que cubre las letras impresas de un libro prohibido durante el virreinato, o a rescatar mediante fotografías especiales los restos visibles de la imagen de un cuadro sacrílego carbonizado durante el mismo periodo.

Es interesante esta historia de cosas que se tocan, que no necesitan que uno se vaya a encerrar en un archivo a leer los hechos: en estos casos pueden verse simplemente. Pero también interesan porque son palpables, porque la intervención por decoro y la censura de entonces es identificable materialmente y puede rastrearse relativamente fácil: ¿es la censura de hoy tan sencilla?, ¿en un futuro próximo, por ejemplo, podremos identificar cómo se ha escrito y adecentado la historia oficial del panismo?, ¿habrá decisiones que tomar alrededor y sobre esos retoques o será sólo una memoria social la que nos recuerde los maquillajes? 🍷

↔ SÁBADO 24

Pasado complejo, presente latente

Aurora Vázquez Flores

El pasado 8 de noviembre, el senado francés aprobó, a iniciativa de la izquierda, un texto que hace del 19 de marzo el día nacional de la memoria de las víctimas civiles y militares de la guerra de Argelia y los combates en Túnez y Marruecos (la nota puede consultarse *aquí*). Como es de esperar,

la aprobación de la conmemoración de esta fecha ha causado gran revuelo en la sociedad francesa.

Hacia 1954, después de más de 120 años de colonización francesa, los argelinos se lanzaron a la lucha por su liberación. Durante ocho años, el gobierno —y gran parte de la sociedad gala— combatieron al Frente de Liberación Nacional con un saldo aún no esclarecido de muertos y desaparecidos. El episodio culminó con el cese al fuego del 19 de marzo de 1962. Para el 5 de julio del mismo año, Argelia era declarada un país libre y soberano.

En México, el episodio ha pasado a formar parte de la historia de la descolonización africana. Se imparte en la enseñanza media como una serie de hechos que han quedado atrás para no volver. Tal vez a los mexicanos, ésta parezca una realidad muy distante. Para los franceses, sin embargo, las luchas por la descolonización viven latentes en la cotidianeidad de sus ciudadanos; se respiran en la relegación social que aún viven los grupos árabes y negros en la Francia metropolitana y se reavivan con los debates públicos acerca de la memoria histórica oficial que el gobierno debe adoptar respecto a éste y otros episodios.

Ante la mencionada iniciativa, congelada desde 2002, miembros del partido de centro derecha Union pour un Mouvement Populaire aseguraron que la izquierda quiere usar esta fiesta nacional para facilitar la visita del presidente François Hollande a Argelia en diciembre próximo, así como para “reescribir la historia y abrir heridas todavía sangrantes” (consultar esta *nota*). Aseguran que los promotores de la iniciativa pretenden olvidar a las decenas de miles de *harkis* y *pieds noirs* y a aquellas víctimas de la violencia del FLN. Los miembros de la UMP proponen en cambio utilizar una fecha “neutral para ambos bandos”.

La discusión resulta muy compleja por sus alcances históricos y políticos. De por medio se encuentra la institu-

cionalización de la memoria histórica del pueblo francés, y también la del pueblo argelino. Los debates historiográficos desatados en el seno del estado sobre las fechas de conmemoración suponen una toma de posición ideológica acerca de los hechos del pasado y de su vigencia en el presente. La elección de una u otra fecha está dada, siempre, en función de la voluntad de recordar un hecho como fundamental para la sociedad y como aquél que representa un proceso histórico complejo.

Lo que una sociedad recuerda acerca de su pasado, por su puesto, no puede reglamentarse en un calendario cívico. Sin embargo, las decisiones estatales en materia de memoria histórica terminan por ser determinantes en ello pues, como vemos todos los días, los libros de texto y los programas de educación están dados en función de una política estatal determinada. 🍷

◀ DOMINGO 25

Invisibilización y violencia contra las mujeres

Diana Barreto Ávila

Es un hecho que la mayoría de la historiografía ha sido escrita por hombres. Por ello el pasado se ha reconstruido predominantemente desde una visión masculina, que ha tenido como consecuencia la invisibilización de las mujeres como sujetos de historia y como parte de la sociedad.

En mi experiencia de investigar sobre las acciones de las mujeres en los procesos de evangelización del siglo XVI en Nueva España, me he encontrado con dificultades para identificar en las fuentes información relacionada con las mujeres. Este problema tiene

que ver con el uso genérico del lenguaje, ya que no se hace una distinción entre hombres y mujeres. Por esta forma “genérica” del lenguaje, no se puede saber con certeza si en los documentos y las crónicas, cuando se habla de “los indígenas” o de “los religiosos”, se está hablando también de las mujeres indígenas o de las religiosas, por lo que es casi imposible detectar las acciones de las mujeres en estos procesos.

La visión masculina de la historia abarca desde lo que se considera un hecho histórico hasta la forma y los mecanismos utilizados para explicarlo. Lo que usualmente se entiende como un “acontecimiento histórico”, como las guerras y las luchas por el poder político, son ámbitos que son predominantemente masculinos en los que las mujeres tienen una escasa o nula participación. Cabe señalar que en este tipo de acontecimientos no sólo son excluidas las mujeres sino toda la sociedad, sobre todo cuando se hace una historia concentrada en los “grandes” personajes como si éstos fueran los únicos actores de la historia.

El uso del lenguaje dentro de la historiografía en masculino es uno de los mecanismos de invisibilización de las mujeres dentro de la historia y los procesos históricos. ¿Por qué las mujeres no aparecen en la historia? ¿Porque estaban en sus casas preparando la comida mientras los hombres salían con sus acciones a construir los “acontecimientos históricos”? Este problema no se encuentra solamente en las fuentes y en la historiografía del siglo XVI. La historiografía contemporánea mexicana sigue utilizando el masculino como

genérico: el movimiento de *los* estudiantes de 1968, las rebeliones de *los* campesinos, *los* revolucionarios, etcétera. Los ejemplos sobran.

La tendencia historiográfica denominada “historia de las mujeres” ha tenido la intención de incorporar a las mujeres dentro de la historia. Sin embargo, este intento ha quedado reducido en a estudiar particularidades sobre las mujeres “sobresalientes” o curiosidades acerca de ellas, considerándolas finalmente como un ente apartado de la sociedad y de la historia. Este intento por integrar a las mujeres dentro de la historia se ha realizado como si esta inclusión significara un tipo de historia distinta o “especial”.

Por esto es necesario —como afirmó Gisela Bock en “Women’s History and Gender History: Aspects of an International Debate”, *Gender History*, 1: 1 (1989): 7-30— resaltar la diferencia entre “restituir las mujeres a la historia” y “restituir la historia a las mujeres”. Es decir, ver a las mujeres como sujetos de la historia en el sentido de historiar sus acciones y dejar de verla como entes pasivos receptoras de las decisiones masculinas. Desde mi perspectiva, sin embargo, hablar de historia de las mujeres es partir la historia en dos; es plantear que existen dos tipos de historia, la de las mujeres y la de los hombres. (Pero cuando se habla de la historia de la humanidad se dice “la historia del hombre”, pues se pretende que *hombre* es un concepto genérico que incluye ambos sexos.)

Hoy, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cabe preguntarse si esta violencia no empieza desde la invisibilización de las mujeres dentro del lenguaje y dentro de la historiografía. 🍷

Esta *newsletter* es una publicación semanal del Observatorio de Historia, A. C., donde se recogen los textos aparecidos en elpresentedelpasado.wordpress.com
Sus editores son Halina Gutiérrez Mariscal y Luis Fernando Granados.
Toda correspondencia debe dirigirse a observatoriodehistoria@gmail.com

OM

OBSERVATORIO **D** HISTORIA, A.C.



observatoriodehistoria.wordpress.com